

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO

SANTANDER

Martes 5 de Octubre de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.108.

AÑO IV.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Froilán, y san Atilano.

LA VERDAD

Santander 5 de Octubre de 1886.

Pisto político

La Union contó pocos días hace este caso: «Fueron de campo varios amigos, y uno de ellos anunció que sabía hacer arroz á la valenciana.»

«El primer día no lo hizo, porque la atmósfera estaba húmeda.»

«El segundo porque hacia mucho calor y temía asfixiarse acercándose mucho al fogón.»

«Y el tercero, porque hacia desusado frío y tenía una pulmonía.»

Contestacion de El Imparcial:

«Esto lo entienden los carlistas y los ultramontanos mejor que los liberales.»

«En vez de hacer el arroz, esperau á que lo hagan los demás.»

«Para comérselo ellos.»

«Esto lo entienden los mestizos y los liberales juntos, es decir, los alfonsinos todos, los cuales deben el arroz que se comen á la perfidia de algunos cocineros traidores que no se opusieron á que los liberales se llevasen la paella cuando estaba ya preparada para que se la comiese el dueño de la casa.»

El Modus Vivendi sigue haciéndonos ricos y felices.

Dicen de Alcoy á El Leon Ibérico, de Valencia:

«Es considerable el número de tejedores y trabajadores de la fábrica de paños que se encuentran sin trabajo.»

«Esta mañana hemos conversado con alguno de ellos, y nos han pintado con tan tristes colores su situación y la de sus principales, que verdaderamente tememos por el porvenir de nuestra industria lanera.»

A todo esto el Sr. Moret podrá decir: «Y á mí qué me cuentan ustedes?»

Verdaderamente que no es él quien tiene la culpa.»

Claro que no; porque la tienen los que llamándose representantes de la nacion, aprueban con sus votos los proyectos desahallados del gobierno.

Por consiguiente, se le puede cantar al pueblo español que sufre, ayuna y calla, la conocida copla siguiente:

Tú lo quisiste
fraile mostén.
tú te lo quieres
tú te lo ten.

Sobre la boda entre zurdos y fusionistas El Liberal ha escrito el siguiente pasillo cómico bailable:

«A LA PUERTA DE LA IGLESIA»

(Novela histórica)

Segunda parte de la titulada

CAMINO DE LA VICARIA

I.

Los Sres. Becerra y Sagasta hablan de las fortunas de los novios.

Becerra: La izquierda es pobre pero honrada...

Sagasta: No hablemos de eso.

Becerra: Quiero decir que no tiene más que cuatro trapos pero limpios.

Sagasta: Ya le he dicho á V. que el partido constitucional no busca un matrimonio de conveniencia. Se casa por que quiere á la izquierda como á una hija por que no tenga que decir la gente que si hay, que si no hay, y sobre todo para que la Zurda no dé un mal paso.

Becerra: Poco á poco. La izquierda sabe donde pone los pies.

Sagasta: Y yo creo innecesario decir que ando con pies de plomo. Nos convenimos. Con que vamos á ver, ¿qué trae la izquierda?

Becerra: Por lo pronto á mí.

Sagasta: Lo suponía ¿Y qué más?

Becerra: Dos docenas de generales que comen siempre con D. José.

Sagasta: No hablemos más de eso.

Becerra: Sí. En estas cosas hay que hablar muy claro: ¿Con qué va á mantener el partido constitucional á la izquierda?

Sagasta: No se apure usted por eso, que no se quedará hambrienta la chica. Cierto que el novio ha venido á menos: pero si el caso llega, todavía puede disponer de una embajada, de una cartera, de algunas capitánías generales y de otras prebendas.

Becerra: Haga V. alto ahí. Ciertos detalles son molestos.

Sagasta: Sobre todo cuando ya estamos de acuerdo en los detalles.

II

En el salon de conferencias.

—¿Con que hay boda?

—Indudable. Vaya usted pensando en el regalo.

—En lo que empiezo á pensar es en los dulces.

—Los habrá.

—¿De qué?

—Lo ignoro. Pero como en el asunto andan tantos generales, supongo que será de piña.

—¿Se sabe quienes son los padrinos?

—Lo serán por poder Castelar y Martos.

III

En la iglesia.
El párroco, dirigiéndose á los invitados: á la ceremonia;

—¿Hay alguno que sepa si hay impedimento para esta union?

El Resúmen, abandonando las filas:

«Si...»

Hay fusionistas á los cuales es preciso meterles las cosas con cuchara.

Nosotros, á falta de cuchara, hemos empleado letras como puños para ver si lográbamos hacernos entender.

Pero como si no.

Tienen ojos y no ven, y tienen oídos y no oyen.

Por supuesto, lo que no quieren ver y lo que no quieren oír.

A Dios gracias, nosotros no escribimos para los fusionistas, exclusivamente.

Escribimos principalmente para la opinion pública, que nos favorece y vé, y oye, y entiende.

Y la opinion sabe que, aunque los fusionistas hábiles no se hayan enterado, la izquierda afirma una vez más la integridad de su programa.

«Sí.»

IV

Varios constitucionales: ¡Ese impedimento no impide nada! ¡Cállense los perturbadores!

¡¡A casarse!! ¡¡A casarse!!

Varios izquierdistas que no se resignan á quedarse sin el banquete de bodas: ¡¡Que se casen!! ¡¡Que se casen!!

V.

El general: despues de lo ocurrido debe aplazarse la boda, aunque no sea más que unos días.

Sagasta: Que se aplaze, pero conste que habrá boda muy pronto.

Todos: ¡Que la haya! ¡Que la haya!

El Resúmen: Aquí no se casa nadie. ¡Viva el celibato!

La Epoca y El Estandarte (al paño): Ganamos tiempo.

Becerra: ¡Ya somos dos! Yo... y la Conchita.

Esa boda no se hará,

mas si se hiciere yo afirmo

que á los dos meses se rompen

los cónyuges el bautismo.

Correspondencia

LA SEMANA EN MADRID.

SUMARIO: ¡Christ!—Las cañas se vuelven lanzas.—Los sobrantes del presupuesto.—¿Está loco Galeote?

Continúa la villa del oso sujeta á las severidades del estado de guerra. Antes se quejaban los periodistas de no tener qué contar, y ahora se quejan de que lo que tienen que decir pertenece al

género prohibido, y cae bajo la férula del general Pavia, nada dispuesto á que la prensa se deslice en lo más mínimo.

Prueba de ello es, la reunion á que citó el Juéves por la mañana á los directores de los periódicos, reunion en la que á más de recordar su circular del 22 de Setiembre último, recomendó á la prensa que se abstuviera de promover polémicas, so pena de incurrir en su desagrado, que tiene un aspecto práctico bastante deplorable; el aspecto de un consejo de guerra.

Bien es verdad que al propio tiempo que el general Pavia hacia estas recomendaciones á la prensa, daba original para que se dijese en los periódicos «que las revoluciones como los golpes de Estado tienen su explicacion cuando la masa general las apoya.» teoría que si en vez de salir de labios del general Pavia, sale de las columnas de un periódico á estas horas estarían sus redactores, ó por lo menos su director, dándose aire con el Abanico.

Porque vamos á cuentas: ¿qué es lo que necesita una revolucion ó un golpe de Estado para llevar tras sí la masa general del país? Pues ni más ni menos que triunfar. Y es que la masa general del país no es la que da el triunfo, sino el triunfo el que se lleva tras sí la masa general del país. Y si no se la lleva hace que se resigne y se aguante, que para el caso es lo mismo. Se vé, pues, que el general Pavia no ha descubierto ningun continente, pues hasta ahora todo el que se ha sublevado ha dicho que contaba con la masa general del país. Y la verdad es que con ella no ha contado ninguno.

Si las declaraciones del general Pavia no han pecado de profundas, en cambio han disgustado á dos periódicos ministeriales, El Imparcial y La Opinion. Ambos han puesto la proa al capitán general de Madrid, en tales términos, que ha faltado poco para que por consecuencia de esta actitud levantisca, surgiera un grave disgusto entre la autoridad militar y el gobierno. Por fin, se ha arreglado la cosa haciendo el general Pavia la vista gorda á los ataques de los dos periódicos aludidos.

Somos ricos, si señor, somos ricos. Así que á un Camacho se le ocurre, sube la recaudacion media docena de millones, como si el oro brotase del centro de la tierra para ir á alojarse en las arcas del Tesoro, como los peces á la sartén de cierta freidora de pescado que he visto pintada no recuerdo donde. Pero esto no es nada. Se vá Camacho y viene Puigcerver y de golpe y porrazo aumentan en un mes los ingresos del Tesoro veinte millones de pesetas y treinta en un trimestre. Vamos á ver, ¿No es esto ser ricos?

Así hay que creerlo, á no ser que algun pica-ro pesimista empiece á echar cuentas de las fincas embargadas por falta de pago de la contribucion, á enumerar que lo que este trimestre se

-47-

generosidad de tu yerno. Tiburcio es un verdadero cristiano y Clara muy feliz.

«Las herrerías han vuelto á tomar la animacion que las habia dado Heurty. Los honos no ven apagadas sus llamas de dia ni de noche, excepto el domingo. No sé de donde desentieran los Smithson tantos pedidos. Ni en Saldoma ni en Gerlay se ha dejado sentir hasta ahora la crisis.»

«Hemos logrado una verdadera metamorfosis.»

«Nuestro maestro ha sido reemplazado por dos hermanos, uno de los cuales tiene su escuela en las mismas herrerías, en el figon donde vendia Froyot cosas distintas de la instruccion cristiana.»

«Habrás oído hablar de este pleito. El figone estaba obstinado, pero tiene Tiburcio una habilidad temible. Los que afirman que la religion no se concilia con el talento, me hacen reir. No proscriba el catolicismo la destreza, sino la ilegalidad, la mentira y la bellaqueria. Ha unido Tiburcio en todo el curso de este negocio la mas estricta rectitud á la mas afortunada habilidad.»

«Froyot trató de marearlo... pero se rindió al fin. Hubiera podido Tiburcio dejarlo en la ca-

casualidad depositaria de veinte mil francos que no pertenecen á nadie, empléalos en buenas obras. Mi hermano está acostumbrado á pasarse sin ellos y no experimentará privacion alguna.

«Aunque haya muerto la jóven, segun asegura Bénomi, en medio de los mas piadosos sentimientos y fortalecida con todos los socorros de la religion, no dejemos de rogar por ella; la justicia de Dios es tan terrible que no debemos hacernos ilusiones.»

«Me parece oportuno segregar de este capital lo que sea necesario para fundar en sufragio de su alma una misa por semana, perpétuamente.»

«Con el resto podrias á mi juicio, si es que no le das un destino mas apremiante, hacer á su intencion una renta á una de mis feligresas que se lo agradecería eternamente. Te hablo de Clotilde Béron. Me habias prometido velar sobre ella y confío en tu palabra. Pero mejor querrás verla casada; búscala un marido honrado. Esta pequeña dote ayudará tus esfuerzos.»

«Por lo que á mí toca, no tengo necesidad por ahora de una cantidad tan crecida, gracias á la

-48-

-43-

gre, alguna cosa la habia desazonado. Despues de almorzar, Angel Maria la dijo:

—¿Queréis ofrecerme café, abuelita?

Pasó con ella á un pequeño salon y la preguntó de nuevo:

—Dios mio! respondió, quiero creer que tengo aire sombrío basta que lo aseguras; pero ignoro por qué. No me siento indisposicion alguna; no tengo ningun pesar... Como no sea que la hija del banquero me haya comunicado su desolacion en vista de sus lágrimas...

—¿Sigue siempre enferma su madre?

—Mas enferma, y si he creer á su hijo, está en un estado alarmante. Parece que es una señora muy distinguida, dama de caridad y muy conocida en la parroquia. Toda su familia es respetable. Tiene un tío coronel, otro magistrado y un tercero clérigo. Y luego esta niña es verdaderamente encantadora; yo la adoro.

No exageraba. El pesar embellecida á Armand. La viveza juvenil de sus mejillas estaba amortiguada. No estaba pálida; su semblante

cobra de más, se cobrará de menos el que viene etcétera, etc. ¡Pícaros pesimistas! ¡Y pensar que si no fuera por ellos podríamos entretener el hambre soñando en que éramos unos potentados!

La vista del proceso de Galeote ha puesto sobre el tapete la cuestión de siempre. La irresponsabilidad del procesado. ¿Está loco Galeote? A esta pregunta que todo el mundo se dirige voy á contestar afirmativamente. Sí; Galeote está loco. Pero no es la locura la que le ha convertido en criminal, es su crimen, son las pasiones á que ha dado rienda suelta las que han convertido no solo en loco sino en demoníaco.

Muchos años de faltar á sus votos, si es cierto lo que se deduce del inventario de su casa, la ira por consejera, la soberbia por señora, no es esto bastante para volver á un hombre loco? Insisto en ello, Galeote es loco, pero no es irresponsable. Suyó afemo.—T.

EL PROCESO GALEOTE.

Después de cerrada nuestra edición de provincias de ayer, proseguí la vista de la causa del presbítero Galeote.

Comparece como testigo el secretario del Obispo, D. Enrique Almaráz, ante cuya presencia se levanta precipitadamente Galeote en actitud hostil.

El presidente le llama al orden, y dice: «¡No oigo, no oigo, y quiero oír!»

El presidente ordena que se colóque Galeote al lado del Sr. Almaráz, y, juntos ambos, le dice Galeote: «Hable V. alto, que no quiero se me escape nada.»

Presidente (á Almaráz).—¿Recuerda V. que pasó á la puerta de la iglesia?

Testigo.—Vi el humo, me acerqué al señor Obispo, le dí la absolución y me dirigí á participar al cabildo lo que sucedía. Del hecho de agredir no ví nada.

Presidente.—¿Cuándo conoció V. á Galeote?

Testigo.—En enero del año pasado: vino á verme sin duda después de haber visto al Obispo para que el Sr. Vizcaino le colocara de nuevo en la capilla del Cristo de la Salud: el Sr. Vizcaino me dijo que no era posible la presencia del Sr. Galeote allí.

(Galeote, interrumpiéndole).—¿Y á mí no se me pregunta?

El presidente le ruega tenga calma hasta que el testigo concluya, y Galeote se calma.

Fiscal.—¿Qué concepto le ha merecido el señor Galeote?

Testigo.—Diré á V. S.: hablé poco con el señor Galeote, y realmente yo no tenía noticia de sus antecedentes.

Fiscal.—¿Ha oído que tuviera signos de locura?

Testigo.—Yo hablé poco con él: solo hablé con el P. Gabino, con el cura de Chambery, y con otras personas á quien se lo recomendé eficazmente.

A mí me pareció, en las pocas conversaciones que con él tuve, que era de carácter violento; pero á nadie oí antes del suceso que tuviera signos de locura: después si he oído decir á alguien que estaba loco.

Fiscal.—¿Le ha ofrecido V. alguna tenencia, alguna sacristía ó algún otro cargo?

Testigo.—Creo que en alguna ocasión me dijo que él no servía sino para sacristán, y le dije que no sabía hubiera ninguna vacante.

Fiscal.—¿Qué jurisdicción tenía el Obispo sobre la iglesia del Cristo de la Salud?

Testigo.—La alta jurisdicción que ejerce sobre todas las de la diócesis, pero sin poder reformar los acuerdos de la Congregación.

Fiscal.—¿Tiene V. conocimiento de las reclamaciones hechas por el Sr. Galeote?

Testigo.—De algunas, sí, señor, pues se las entregué yo mismo al Obispo, á quien oí decir que se le procurara una colocación que por lo menos le diera los mismos emolumentos que tenía en la capilla del Cristo de la Salud, recomendándole al cura de San Marcos, al de Chambery y á otros que lo atendieron. Pero como el señor Galeote no se conformaba con esos cargos, siguieron las cartas, alguna de ellas, la última especialmente, era extremadamente amenazadora, razón por la cual llamé acerca de ella la atención del P. Gabino sin poder medir la trascendencia de las amenazas.

A instancia del fiscal se leyeron las cartas últimas que son las de 12 y 13 de Abril, ya conocidas de nuestros lectores, y siguió la declaración del Sr. Almaráz, preguntando al mismo el defensor Sr. Villar:

Defensor.—¿Por dónde adquirió V. el convencimiento de que era imposible que Galeote siguiese en la capilla del Cristo de la Salud?

Testigo.—Porque me lo dijo el Sr. Vizcaino, y esto me bastaba sin conocer detalles acerca de la vida privada.

Defensor.—¿Y el Obispo atendió?

Testigo.—Siempre le trató con mucha comiseración...

(Galeote, interrumpiéndole).—¿Vaya una comiseración!

Siempre entendí yo, sigue el Sr. Almaráz, que Galeote no se aquietaría mientras no fuera reemplazado en el cargo de que se le había destituido.

Defensor.—¿Le ha merecido á V. el concepto de loco Galeote, conocida la historia de sus pretensiones?

Testigo.—En tesis general no es cuerdo hacer lo que él hizo; pagar con amenazas los favores: ahora ya no hablo de locura en contraposición de cordura, sino que quiero significar que lo hecho por Galeote no es en justicia lógico.

Cuando el presidente mandó retirar al señor Almaráz, preguntó Galeote riendo y como admirado: ¿Pero ha concluido ya esto señor?

Seguidamente compareció el Sr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, canónigo de la catedral, á quien Galeote dijo que no había visto nunca.

Hallábase este señor en el atrio esperando al Obispo, cuando sintió un disparo; creyó que era un petardo, pero viendo tan próximo el humo y que el Prelado caía, comprendió lo que pasaba.

Desde entonces se consagró á auxiliar al Obispo y á participar lo sucedido á las autoridades. No vió el acto de disparar, ni tiene más que una idea confusa de lo que sucedió. Recuerda sí que entre el segundo disparo y el tercero medió menos tiempo que entre el primero y el segundo, y de unos á otros muy poco.

D. Manuel Calderon, también canónigo y, como el anterior, testigo presencial, oyó los disparos, no vió quien los hizo ni da detalle alguno de interés.

D. José Ortiz, otro señor canónigo que asimismo formaba parte de la comisión, del cabildo encargada de recibir al prelado, vió caer á éste, oyó los disparos, pero no distinguió quien los hizo.

D. Enrique Perchi, testigo presencial, tampoco dá noticia de nada, únicamente dice que al caer el Obispo pronunció las palabras de «todo sea por Dios.»

El P. Gabino, anciano de 77 años, capellan mayor de la Encarnación, comparece después. Su presencia produce en el público un momento de curiosidad. Galeote le mira atento y sin desperdiciar una sola de sus palabras.

Preguntado por el fiscal acerca de la conducta de Galeote, dice que nunca observó en él nada que mereciera reprensión, sin duda porque le trató poco.

Fiscal.—¿Tiene noticia de que no haya pa-

decido en alguna ocasión de enagenación mental?

Testigo.—No, ninguna.

Fiscal.—¿Era V. confesor del señor Obispo?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Habló á V. alguna vez de Galeote?

Testigo.—No, señor. Me habló de resentimientos entre algunos sacerdotes, pero no estoy enterado del asunto; no estoy en interioridades de lo que sucediera en la capilla del Cristo de la Salud, de donde fué despedido.

Fiscal.—¿No ha regalado á V. Galeote que se le diera reparación á su honra?

Testigo.—Sí, señor, y le he recomendado á otros compañeros, como le dí yo misas en la Iglesia de mi cargo, siempre tratando de que no arraigaran en él ideas de venganza por sus disgustos.

Fiscal.—¿Por qué dejó decir misa en la Encarnación?

Testigo.—Por que se le proporcionó, según oí, otra colocación mejor.

Fiscal.—Recibió V. alguna tarjeta del Obispo recomendándole á Galeote?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Recuerda V. si el día antes del hecho de autos estuvo en casa de V. Galeote?

Testigo.—Sí, señor, y como siempre, le dije que le protegería, que volviera á la Encarnación.

Fiscal.—¿Notó V. que hubiera en él signos de locura?

Testigo.—No, señor; noté, sí, la excitación de un hombre que pide con exigencias, pero nada que hiciera pensar que fuese loco.

Defensor.—¿Recuerda V. si Galeote se limitó á pedir su colocación como reparación á su honra?

Testigo.—Quería ser colocado, porque decía que no tenía qué comer. El Sr. Obispo, en su buen carácter y en su grandeza de alma y hermosas cualidades, le hubiera atendido si hubiera pedido de otro modo.

Galeote, añade, creyó que por el cargo que yo ejercía, podía influir cerca del Obispo: siempre le aconsejé calma, y la verdad es que cuando hablaba conmigo se tranquilizaba.

Galeote, apoyando los codos sobre la barandilla del estrado, contempla impávido el desfile de los testigos, ante alguna de cuyas afirmaciones rie irónicamente.

D. Francisco de Miguel Bocos, cura de Chambery, declara después del padre Gabino.

Dice que le fué recomendado Galeote á principios de febrero, si no recuerda mal. A los pocos días llevó una señora una carta preguntando si se le había recomendado por el Obispo y exigiendo respuesta escrita la contestó que fuera Galeote por allá y hablarían; le ofreció misa en los Cuatro Caminos como teniente de parroquia, en cuyo cargo tendría de 40 á 50 duros, y habiéndole dicho que era sordo, reconoció que no podía servirle.

Fiscal.—¿Ha observado V. en el signos de demencia?

Testigo.—No, señor he observado que era muy nervioso, y aunque no soy médico alienista no creo que hubiera confundido ese temperamento con la demencia.

Fiscal.—¿Cuál fué el motivo de que abandonara la colocación que por mediación de usted se le proporcionaba?

Testigo.—No creo fuese otra que el de que no le conviniere. Sin embargo, algo de lo que se le ofrecía era superior en emolumentos al cargo que él había desempeñado en el Cristo de la Salud.

Defensor.—¿De qué se quejaba Galeote cuando fué despedido de la capilla del Cristo?

Testigo.—Más que nada de la forma con que

se le despidió. Y ya le dijo que era una miseria el que quisiera exigir la cesantía por escrito, pues ni se acostumbra, ni había para qué.

D. Manuel Bumlé, cura de San Marcos, sigue al testigo anterior.

Fué á mi parroquia, dice, Galeote recomendado por el secretario del dignísimo Obispo de Madrid Alcalá; al día siguiente me preguntó de sa, en Enero ó Febrero, me preguntó que concepto tendría formado de él el Obispo; le contesté que bueno, puesto que le había recomendado, y le prometí colocarle cuando hubiera vacante, porque entonces no la había.

Insistió y le recomendé paciencia, diciéndole que si algo quería me lo pidiera, pues aunque no era rico tenía para ayudarle.

Fiscal.—¿En esas conversaciones que usted tenía con él, contestaba acorde ó manifestaba signos de locura?

Testigo.—No, señor. Hombre de genio fuerte si me pareció; pero no loco.

Defensor.—¿Cuando el Sr. Almaráz recomendó á Galeote, no le dijo nada de su carácter?

Testigo.—Creo recordar algo, pero no puedo precisar qué.

Defensor.—¿No es cierto que Galeote despreció colocaciones mas ventajosas que las del Cristo de la Salud?

Testigo.—Sí, señor, y cuando le ofrecí dinero se limitó á darme las gracias.

D. Jaime Agustí, dean de Puerto-Rico, conoce á Galeote desde hace 15 años.

Cuando vino á Madrid, decía misa Galeote en la capilla del Cristo de San Ginés. Poco antes del suceso tuvo noticia de las amenazas que fulminaba contra el Obispo, advirtió á éste y le contestó que no hiciera caso, porque Galeote no estaba bueno de la cabeza.

Posteriormente, dice, le hallé en la Puerta del Sol con toda la barba y le reprendí, porque á mí me respetaba mucho, le aconsejé prudencia y nada volví á saber de él hasta el día del domingo de Ramos.

Respondiendo á la defensa, dice que según manifestó el Obispo, había estado allí Galeote con una hermana suya que lloraba la situación del hoy procesado; que el Prelado había recibido varias cartas del mismo y que indicó al testigo que dijera á Galeote no le molestara.

D. Nicolás Vizcaino entra en la Sala después del testigo anterior.

Fiscal.—¿Qué relaciones ha tenido V. con Galeote?

Testigo.—Como rector de la capilla del Cristo de la Salud, dije al sacristán de ella que buscara un sacerdote que dijera la misa de once; presenté el Sr. Galeote, y corrientes sus libranzas, o admití.

Cumplió siendo puntual en la asistencia, pero tuve con él un disgusto que voy á referir.

En Diciembre del año último recibí una carta en que se manifestaba enojado conmigo. Al día siguiente de recibir esta carta le llamé á mi despacho, le enseñé su carta, y diciéndole que motivos había para escribir así, le aconsejé se retirara de la capilla para que me dejara disfrutar de la tranquilidad que yo venía disfrutando.

Se quejó de que no le saludaba y me apresuré á decirle que si no le había saludado por una distracción, fué sin ánimo de ofenderle. Cambió entonces de tono, me apretó la mano, y quiso escribir una carta retractándose de todo lo manifestado en la anterior.

Le hallé el día 2 de Enero siguiente muy sobrecitado; se presentó en la capilla para celebrar la misa, y por si había de retrasarse la hora ó no como á los demás, se puso tan fuera de sí, que al ver sacábamos el libro de misas, creyó era para darle la cuenta de las suyas, y nos dijo: «Cierre V. ese libro porque se lo vá V. á tragar.»

había tomado, únicamente, un débil tinte de dulce melancolía que hacía resaltar mejor la finura de sus facciones.

Vióla Angel María el domingo y volvió á casa pensativo.

La abuela seguía con atención el progreso de este amor. Preveía una lucha cruel con el orgullo de su noble nieto, pero esperaba vencerle. Tenía sobre él la ventaja de la experiencia, de la habilidad y de la sangre fría. Era precisamente el joven de un carácter fácil de atraer al matrimonio. Su natural timidez y la vida retirada que llevaba debían facilitar también el triunfo apetecido.

Después de haber calculado dentro de sí todas sus fuerzas y persuadida del éxito, resolvió llamar á Armanda en su ayuda y empeñar á Angel María sin que él mismo se apercibiera. No se atrevería éste hacerla pasar por la humillación de una repulsa.

Hizo sonar la voluntad de M. Heurty que acogió los preliminares con su habitual franqueza. Mostróse hipócritamente lisonjeador por el

paso del joven conde y aceptó también, en nombre de su hija, una invitación á una casa donde debía celebrar la primera entrevista.

VI.

Durante el pensativo silencio que siguió á las confidencias de Armanda con su madre, había traído Emilio una carta. Abrióla con impaciencia madama Heurty y la leyó en voz baja. Su hija se colocó junto al balcon y levantó las cortinas para que entrase más luz. Pasado un momento la dijo su madre:

—Es de tu tío de Saldoma. Léela, porque mis ojos se oscurecen.

Tomó Armanda la carta que decía así:

«Mi querida hermana:

«Te felicito vivamente por el santo pensamiento que has tenido. Sí, veo en él á mi hermana y reconozco el espíritu de nuestra educación no hubiera sido mejor inspirada nuestra buena madre. Da á Bénomi de mi reconocimiento la parte que le corresponde. Apruebo tu conducta delante de Dios. Ya que la Providencia te ha hecho por

lle, á donde se encaminada él por su tarquedad. Tuvo compasión y le pagó por su casa mas de lo que valía. Con este dinero ha puesto el figonero una tienda de drogas en Pontarlier. Ojalá, que, advertido por la dura lección recibida, tome la legalidad por regla y prospere por buenos caminos.

»De modo que ya no hay mas tabernas en Saldoma, ni bailes ni diversiones públicas deshonestas. El domingo se reparte entre los oficios y las decentes recreaciones que tu yerno preside en su parque.

»Espero que antes de poco tendremos tres religiosas que dirigirán un taller, una escuela y una sala de asilo. Acecho con esta intención la herencia de Bridier. Le enredo, le sitio y le estrecho. Todavía resiste, pero el contrato está preparado y confío en que nos dirá de lo que quiere firmar.

»No me descuido porque el pobre viejo pierde de día en día y sus ataques se suceden casi sin tregua.

»Si estuviera todavía aquí M. Baugé, escribi-

Siguio dando ocasion á repetidos escándalos... Me exigió que le diera por escrito la orden de... Me recibí el Obispo muy mal, como... (Se concluirá.)

Testigo.—No, pero como la casa es tan pequeña, tenía que verlo. Fiscal.—¿Cómo supo V. lo ocurrido? Testigo.—Estaba esperándole para almorzar cuando á las doce llamó un guardia que venia desde la cárcel-modelo, por orden suya, preguntando por mí. ¿Pues qué ha ocurrido? le pregunté. Y me contestó: que ha matado al Obispo. Fiscal.—¿Sorprendió á V. esto? Testigo.—Mucho. Si me hubiera dicho que había roto el alma á Vizcaino, no me hubiera extrañado. Defensor.—¿A quién conoció V. primero, á Galeote ó á su familia? Testigo.—A su familia, y poco despues á Galeote. Defensor.—¿Con quién convino V. venir á Madrid? Testigo.—En realidad con su hermana, que no estaba tranquila al pensar que venia solo él. Defensor.—¿V. no tiene familia? Testigo.—No, señor; solo Ana María, hermana de Galeote, ha sido siempre para mí como una hermana. Despues de otras varias preguntas del defensor, que en realidad carecen de interés, concluye la declaración de este testigo. Antes de que saliera del local, Galeote pidió la palabra, y contestándole el presidente que no era el momento de que él hablara, se sentó rápidamente, exclamando: «Vaya, vaya; esto no es un juicio oral, es una pantomima que no me gusta nada.» El presidente declaró terminada la sesion. Eran las seis. Hoy ha continuado ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la vista en juicio oral de la causa seguida contra el presbítero Galeote, por asesinato del Obispo de Madrid. Decir que los alrededores del Palacio de Justicia se hallaban invadidos por gran número de curiosos, y que la sala estaba tambien literalmente llena, seria repetir lo de ayer. Tambien, como en los dias anteriores, el procesado fué objeto de curiosidad á su llegada. Constituido el tribunal á la una y diez minutos, y abierta la sesion, siguióse en la práctica de la prueba propuesta por el fiscal. D. Alejo Izquierdo es el primero de los testigos examinados. Canónigo dignidad de la catedral y sobrino del Obispo, responde á preguntas del fiscal que vió á Galeote cuando, hallándose en el despacho de operaciones urgentes, se le anunció su visita como recomendado del P. Gabino Le invitó, dijo, á que me indicara el objeto de su visita, y me pintó la situación con tan gran calor, que me interesó y prometí hacer por él cuanto pudiera. No recuerdo qué documento me entregó, si fué carta ó solicitud; pero lo que fuera lo entregué al secretario de S. E. Nunca me habló de el el señor Obispo, porque no acostumbraba á hacerlo de los asuntos de su diócesis. Respondiendo á la defensa, manifiesta que la excepcion canónica bajo la cual presta su declaración, es la licencia del superior que ha impetrado y obtenido previamente. En el relato que el Sr. Galeote me hizo ese dia, concluye, me pareció hecho con calor pero nada más. Defensor.—¿Se iba tranquilo Galeote? Izquierdo.—Creo que se iba hasta satisfecho. D. Camilo Malagarriga redactor jefe de El Progreso, explica la manera como llegaron á su poder las cartas de Galeote que aquel diario publicó, manifestando que se presentó Galeote en la redaccion varias veces pidiendo la publicacion de un anuncio que se insertó y en el cual solicitaba una porteria. Aquella noche, añadió, á las doce estuvo en mi casa, y tanto me extrañó su visita que pensé que si no estaba loco, no estaba cuerdo. El dia antes del suceso estuvo á dejar copias de las cartas que habia dirigido al Obispo. Presidente.—¿Qué motivo tiene usted para pensar que porque á las doce fué á su casa no estaba cuerdo? Testigo.—Precisamente por lo intempestivo de la hora, mucho más sabiendo que á otra hora del dia podia verme en la redaccion. (Se concluirá.) (La Correspondencia de España)

Noticias

El Sr. D. G. Antonio Navea, dueño de la fábrica de galletas, bizcochos, cafés y achicorias, que se hallaba establecida en el barrio de Maliaño, y que fué pasto de las llamas hace pocos meses, está instalando en la plaza de la Esperanza un establecimiento que viene á suplir con ventajitas en cuanto á los aparatos y máquinas al devorado por las llamas. El Correo de Cantabria, que ha visitado el local á que hacemos referencia, y hace una minuciosa reseña de la parte mecánica, y dice que el Sr. Navea, que ha recorrido los más acreditados centros fabriles de la índole del suyo, está aprovechando en su nueva instalacion todo lo bueno que ha visto, y que la fábrica vá á quedar

instalada en las mejores condiciones apetecibles, y en la última decena del mes actual saldrán ya viajeros con abundantes muestras de galleta, bizcochos, café, achicoria y azúcar molida y blanqueada en este establecimiento, el cual está llamado á adquirir en breve considerable importancia por la esplendidez y el acierto con que se ejecutan las obras de instalacion. Vivamente interesados en el progreso de la industria y del comercio de nuestra plaza, no puede menos de agradarnos el ver que con este nuevo establecimiento se abre otra vez un centro de vida industrial, por algun tiempo cerrado, y en el cual han de encontrar trabajo muchos jornaleros desempleados, y cuyo desarrollo ha de despejar mucho, á no dudarlo, el oscuro horizonte que desde hace tiempo parece amenazar á nuestro pueblo. En cuanto nos sea posible, visitaremos la nueva fábrica del Sr. D. G. Antonio Navea.

En la capilla de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, continúa la Octava de la festividad de la Santísima Virgen con su Divina Magestad de manifiesto, á las cuatro y media de la tarde.

Banco de España. Sucursal de Santander.

Con fecha 1.º del actual han inaugurado sus operaciones las Sucursales del Banco de España instaladas en las capitales de Lérida y Orense. Lo que se anuncia al público para su conocimiento Santander 4 de Octubre de 1886.—El Secretario, Ramon Esquivias.

El señor don Santiago Alcalde del Hoyo, cura párroco de Herrera de Ibio y teólogo distinguido, ha sido trasladado á su instancia con la misma categoría á Villapresente, con general sentimiento de sus feligreses. Reciba nuestra felicitacion el respetable sacerdote.

El gobernador de Bilbao recomienda la busca y captura de Guillermo Gomez Fernandez, natural de Escalñia (Alava), de 22 años de edad, soltero, el cual cometió en la tarde de ayer un homicidio en aquella villa.

Ha sido declarado con derecho á ser incluido en las listas electorales para diputados á Cortes, don Antonio Incera Alvo.

Leemos en El Liberal: «Parece que Su Santidad Leon XIII ha contestado á la hija del brigadier Villacampa que, accediendo gustoso á su ruego, interpondria su influencia en favor de los complicados en los secusos del 19.»

Sociedad «Amigos de los Pobres.»

Raciones repartidas por la misma, en la semana última: Domingo 431 Lunes 432 Mártes 432 Miércoles 429 Jueves 433 Viernes 429 Sábado 431 Total 3017

Santander 4 Octubre de 1886.—El secretario, Angel Acevo Crespo.

1 La fosfatina Fallieres está hoy preconizada por todos los médicos para la alimentacion de los niños y de las madres que crían. Los principios del fosfato contribuyen á la formacion y al desarrollo de los huesos. Las señoras en cinta harán muy bien de hacer uso de este remedio.

Notas comerciales.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el dia 3 de Octubre: Trigo, entrada 2.500 fanegas, vendiéndose de 39 á 39 1/4 reales las 94 libras. Centeno 50 id., de 27 1/2 á 28 las 92 libras. Cebada 500 id., de 26 1/2 á 27 la fanega. Algarrobas 500 id., de id., á id. Hay ofertas de trigo á 40 reales las 94 libras sobre wagon. Ultimas á id. Compras animadas. Tiempo revuelto. Aspecto de campos en siembra.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Barcelona 3.—Interior, 62'92; exterior, 63'60. Madrid 3.—4 por 100, contado, 00'00. Fin de mes, 62'95. El batallon de Figueras que marchó desde Barcelona á Girona, ha salido para tomar posiciones en la frontera. Han sido desterrados algunos de los individuos sobre los que recaen vehementes

sospechas de que hayan pertenecido á la partida de Estartús.

No hay recelos de que se altere el orden. A las once y media de la noche terminaron ayer los consejos de guerra. Dícese que el número de condenados á la última pena asciende á cuarenta (1). Mañana se reunirá el Consejo Supremo para conocer de los fallos; serán puestos en capilla los que no sean indultados, y el mártres se ejecutarán las sentencias.

Se ha comentado mucho en el salon de conferencias la actitud de oposicion en que se ha colocado El Imparcial en su número de hoy.

Una comision de la sociedad Fomento de las Artes ha estado esta tarde en la presidencia del Consejo á ver al Sr. Sagasta con objeto de pedir clemencia.

Madrid 3 (10'15 n).—Con el presidente del Consejo de ministros ha celebrado una larga é importantísima conferencia el Sr. Moret.

Se ha dicho esta tarde en autorizado círculo, que es muy posible que despues de hechos los fusilamientos, se cree una situacion de fuerza, en los que predomine el elemento militar, prescindiendo por completo de gran parte de los individuos que hoy forman parte del actual gabinete.

La noticia ha producido tal efecto en las esferas ministeriales, que podrá influir mucho en que varíe la actual marcha política.

Se ha dicho que Sagasta, Moret y algun otro individuo del actual ministerio, se hallan inclinados en favor de la gracia de indulto.

Madrid 3 (11'45 noche).—En la plaza de toros se ha celebrado esta tarde la anunciada manifestacion en favor de los condenados á muerte.

Al matar el tercer toro, desde palcos y plateas se arrojaron multitud de carteles en los que se leia: «¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva el ejército! ¡indulto para los condenados!»

Despues se dieron los mismos vivas por algunos de los concurrentes, siendo contestados por todos, pidiendo además el indulto.

A la salida de la plaza se repitió la manifestacion en medio del mayor orden.

Los manifestantes corrieron parte de la calle de Alcalá, disolviéndose despues.

(1) Dejamos á la agencia toda la responsabilidad de esta noticia.

Movimiento de buques

ENTRADOS. Vapor Nieta, de 686 ts., c. Sustacha, de Liverpool, con tejidos y cueros. Vapor inglés Viscount, de 435 ts., c. David, de Sunderland, con carbon. Id. Francisca, de 1839 ts., c. Cirarda, de Liverpool, de tránsito. Id. Cabo Creus, de 913 ts., c. Goicoechea, de Barcelona, con higos. Id. Duro, 311 ts., c. Vigil, de Barcelona con thé. Id. Progreso, 130 ts., c. Olivares, de Bilbao con barriles vacíos y drogas. DESPACHADOS. Patache N. 44 ts., c. Acebedo, para Rivadesella con tablas. Vapor Pelayo, 105 ts., c. Benguria para Bilbao con maíz. Patache Ramoncito, 27 ts., c. Reguera para Gijon con maíz.

LA DELICIOSA DE SANTANDER. PRIMERA FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos: El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos, D. Justo Lastra, «La Rosario», refineria Santa Clara. D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez. D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés. D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde. D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4. D. Pedro Venero, comestibles, Libertad. Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9. No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

OBRADOR DE MÁRMOL

de MIGUEL DE LA LASTRA. Alameda Primera, núm. 4. Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al arte y se contratan obras. 25-17 Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.
Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extenuamiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,
(Plaza de Anton Martín.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gómez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo: D. Juan José Quintana. Torrelavega: D. Gregorio Rodríguez de los Ríos.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPañÍA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposento de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el 20 de Octubre.

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. Viuda de D. R. Isasi.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, á las 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'30 t.
De la estación del ferrocarril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.
Llegadas:
El correo general, á las 4'30 t.
El de Torrelavega, á las 9'25 m.
El de Bilbao, á las 9'30 m.
Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 8 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Ferrocarril del Norte.

Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.
A Venta de Baños, á las 11 m.
Correo, á las 2'15 t.
Mixto, hasta Bárcena, á las 6 t.
Llegadas á Santander:
Mixto, de Bárcena, á las 9'25 m.
Correo, á las 4'30 t.
Mixto, de Venta de Baños, á las 8 n.

Libros nuevos.

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Probr., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plan-

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.
Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.
Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.
Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.
Elementos de Geometría, de Faustino Patucio, á 3 reales.
Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.
Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.
Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.
El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.
La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.
El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.
Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.
La Escritura, de Diego, á 4 reales.
Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.
Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.
Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.
Cilabarios, 20 céntimos.
Aritmética, de Vallín y Bustillo, á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.
Libro segundo, 1 real.
Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 4 reales.
Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.
Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.
El Consejo de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.
Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.
Gramática Castellana, de Herranz y Quiros, á 4 reales.
Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.
Guía del Artesano, de Panzie, á 4 reales.
Geografía, Idem, á 4 reales.
Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.
La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á 4 reales.
Abecedario de la Virtud de Raja á 8 reales.
Caton metódico, de D. José González Seijas, á un real.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6'45, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'30 direccional t. Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 5'45 t.
De Santander al Cespediton, á las 5'45 y 8'45 m.; 4 t.
Del Cespediton á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'45 m.; 5'10 t.
De Santander á Pedreña y Punta, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2, 3'37 y 5'45 t.
Del Punta y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'45 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.
Ferrocarril al Sardinero.—Viajes de 15 en 15 minutos.
Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Probr., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:
Herdt.—Sacras, Liturgias Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.
Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.
Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.
Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edición. Un tomo, 30 rs.
Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.
Obras predicables.
Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.
El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.
El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.
Colección de selectos panegíricos, por Claret, Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.
Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernación, papel china, última edición, á 8 y 9 duros.
Totum, elegante encuadernación, buena letra y papel, á 72 rs.
Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.
Officia votiva, papel china, 8 rs.
Rituale Romanum, hermosa encuadernación, 30 rs.
El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs.
El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.
Además se encuentran otros muchos libros como *Misales, Semana Santa* en latín, *Misas nuevas*, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las *Letanias de la Virgen*. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.
La Propaganda Católica.—Colección de los opúsculos de D. R. Sardá y Salvany, Probr., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernación, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.
Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

Almacén de yeso, cal hidrúlica y demás materiales de construcción y anchos.—Fajos para techos, rasas, Merced á su fábrica para cielos, rasas, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidrúlica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Astarazana 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blancos de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRACIANO ROMERO É HIJOS. Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Clonal (Zamora).

ATENCIÓN.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI.

ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Las obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1885.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 30 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 céntimos con cortas dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

por el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesús, año 1885.

Forma un precioso volumen, lujosamente encuadernado, 8 rs.



Convulsiones PRESERVATIVO SOBERANO y Curación inmediata CON EL USO DEL COLLAR de la BUENA MADRE

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedición á Vuelta de Correo con la explicación contra mandato postal á la orden de **R. BRULLIARD** 20, rue Lamartine, PARIS

OBRAS

de D. Santiago José García Maco. Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado. Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión. Sermones publicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual. Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.